

IMPLANTACIÓN LOMCE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

-situación al finalizar el curso 2014/15-



GABINETE TÉCNICO
JUNIO 2015

El inicio de la implantación de la LOMCE que se ha puesto en marcha en este curso 2014-15 ha traído aparejada multitud de variables e inconvenientes por la forma dispar que se ha llevado a cabo en las Comunidades Autónomas.

Las prisas del Ministerio por imponer esta ley, acelerando el calendario de implantación de la misma, sin el apoyo de la mayoría de la comunidad educativa y en contra de varias Comunidades Autónomas, está generando problemas en la aplicación de la misma. Problemas en las administraciones educativas para adaptar sus normativas, lo que lleva aparejado desconcierto y desorganización en los centros; problemas para el alumnado que está sufriendo las consecuencias de este desorden; problemas para las familias que viven con preocupación e incertidumbre la educación de sus hijos y, fundamentalmente, problemas para el profesorado que son los que tienen que aplicar los cambios de la normativa educativa sin tiempo para asumirlos y prepararlos.

Los datos que aporta este estudio realizado sobre la implantación de la LOMCE al finalizar el curso 2014-15, revelan que en cada Comunidad Autónoma la situación es distinta.

En los cursos de implantación tanto de Primaria (1º, 3º y 5º) como en 1º de FP Básica en muchos casos se comenzó el curso sin la normativa requerida o bien aprobada en el último momento sin tiempo para conocerla y prepararla adecuadamente. Existen Comunidades Autónomas con desarrollos normativos nuevos, otras con los antiguos, en otras conviven los dos, e incluso se han dado situaciones tan caóticas como implantar un curso LOMCE pero utilizando material del currículo anterior.

Con respecto a la prueba individualizada de 3º de Primaria que se presentó como un pilar fundamental para mejora el sistema educativo, también ha tenido una puesta en marcha dispar.

Si se profundiza en la normativa para la realización de esta evaluación externa se vuelve a observar un gran número de variables dependiendo de cada Comunidad Autónoma. En Andalucía y Asturias no la han realizado. En Canarias y Euskadi se ha realizado con carácter muestral. En el resto de territorios con carácter censal, pero con múltiples casuísticas, tanto en las competencias evaluadas como en la aplicación de las pruebas. Un ejemplo de ello es que en unos territorios son aplicadas por profesorado externo, en otros por profesorado del centro que no imparte clase al grupo evaluado, en otros es el propio profesorado del grupo el que la aplica,... Con este panorama difícilmente se pueden sacar conclusiones fiables sobre la validez y eficacia de estas pruebas.



En el curso 2015-16 se va a iniciar la implantación de 1º y 3º de la ESO y 1º de Bachillerato, por lo que sería imprescindible que el desarrollo normativo de estas etapas estuviera ya aprobado, condición que no se cumple en muchas de las Comunidades Autónomas, por lo que se corre el peligro de que este nuevo curso sea todavía más problemático que el que termina.

Todo lo expuesto anteriormente es una pequeña muestra de la problemática que se está generando con la puesta en marcha de la LOMCE.

Ante la situación descrita de desconcierto, FETE-UGT considera que se hace necesaria una reflexión para recomponer nuestro sistema educativo. Mediante el compromiso de todos, comunidad educativa, grupos parlamentarios y agentes sociales, se ha de llegar a un consenso que genere un amplio acuerdo educativo para elaborar una norma que de lugar a un sistema estable en el tiempo y que la alternancia política que pueda producirse no conlleve un cambio radical como ha sucedido hasta ahora. Una normativa que pueda ser aceptada por la mayoría, sin presiones ideológicas, dirigiendo y centrando todos los esfuerzos en las necesidades reales de nuestro sistema educativo y en la que la apuesta por la calidad en la enseñanza vaya unida a la equidad.

Resulta paradójico que el gobierno del Partido Popular, defensor a ultranza de homogeneizar y centralizar el sistema educativo, sea el gobierno que más lo desarticula, y no por voluntad política. En estas circunstancias, con unas elecciones generales próximas y con constituciones de gobiernos autónomos que entre sus postulados está la paralización de la LOMCE, lo más coherente y menos dañino para la educación sea que el Ministerio paralice su implantación.

ANDALUCIA

IMPLANTACIÓN LOMCE -situación al finalizar el curso 2014/15-

PRIMARIA	Cursos LOMCE 2014-15	1º, 3º y 5º
	Evaluaciones externas 3º Primaria	No se han realizado
	Normativa	<p>Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.</p> <p>Instrucciones de 21 de mayo de 2014 conjuntas de la Secretaría General de Educación y de la Secretaria General de FP sobre la ordenación educativa y la evaluación del alumnado de Primaria y FP Básica y otras consideraciones generales para el curso 2014/ 15.</p> <p>Instrucciones de 25 de julio de 2014, complementarias a las de 21 de mayo conjuntas de la Secretaría General de Educación y de la Secretaría General de FP y la evaluación del alumnado de Primaria y FP Básica en el curso académico 2014/2015.</p> <p>Instrucciones de 12 de mayo de 2015, de la Secretaría General de Educación, sobre la evaluación del alumnado de educación primaria a la finalización del curso escolar 2014-2015.</p>
	Situación peculiaridades y	<p>- Dentro del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica, en 5º se cursará el área de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos y en 6º el área de Cultura y Práctica Digital.</p> <p>- Se realizan otras pruebas: la prueba ESCALA en 2º de Primaria (Este año se ha realizado los días 26 y 27 de Mayo. Se evalúan las competencias en escritura, cálculo y lectura.)</p>
FP BÁSICA	Curso LOMCE 2014-15	1º FP Básica
	Normativa	<p>Instrucciones de 21 de mayo de 2014 conjuntas de la Secretaría General de Educación y de la Secretaria General de FP sobre la ordenación educativa y la evaluación del alumnado de Primaria y FP Básica y otras consideraciones generales para el curso 2014/ 15.</p> <p>Instrucciones del 22 de mayo 2014 de la Dirección General de FP Inicial.</p> <p>Instrucciones de 25 de julio de 2014 complementarias a las del 21 de mayo.</p> <p>Instrucciones del 15 de septiembre 2014 de la Dirección General de FP Inicial</p>
	Situación	Norma y documentación definitiva a partir del próximo curso 2015/16
SECUNDARIA Y BACHILLERATO	Normativa Curso 2015/16	<p>Instrucciones de 9 de mayo de 2015, de la Secretaria General de Educación, sobre la ordenación educativa y la evaluación del alumnado de ESO y Bachillerato y otras consideraciones generales para el curso escolar 2015-2016.</p> <p>Instrucciones de 8 de junio de 2015, por las que se modifican las de 9 de mayo de 2015, sobre la ordenación educativa y la evaluación del alumnado de ESO y Bachillerato y otras consideraciones generales para el curso escolar 2015-2016</p>

ARAGÓN

IMPLANTACIÓN LOMCE -situación al finalizar el curso 2014/15-

PRIMARIA	Cursos LOMCE 2014-15	1º, 3º y 5º
	Evaluaciones externas 3º Primaria	Instrucciones de 17 de febrero de 2015 del Director General de Política Educativa a los centros docentes de E. Primaria para la organización y realización de la evaluación individualizada de 3º de Primaria y pilotaje de pruebas en 3º y 6º de Primaria en el curso 2014 – 2015 Fechas: 3º de Educación Primaria entre el 5 y el 7 de mayo, una cada día. Día 5 de mayo: Prueba de matemáticas. Día 6 de mayo: Prueba de castellano. Día 7 de mayo: Prueba de inglés. Carácter censal.
	Normativa	Orden 16 junio de 2014 por la que se aprueba el currículo de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes. Orden de 31 de octubre de 2014 , de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, sobre la evaluación en Educación Primaria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
FP BÁSICA	Curso LOMCE 2014-15	1º FP Básica
	Normativa	Orden 27 junio de 2014 , por la que se establece las condiciones de implantación de los ciclos formativos de FP Básica.
SECUNDARIA	Normativa Curso 2015/16	Orden 15 mayo de 2015 , por la que se aprueba el currículo de la ESO y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad de Aragón.
BACHILLERATO	Normativa Curso 2015/16	Orden 15 mayo de 2015 , por la que se aprueba el currículo de Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad de Aragón.

ASTURIAS

IMPLANTACIÓN LOMCE -situación al finalizar el curso 2014/15-

PRIMARIA	Cursos LOMCE 2014-15	1º, 3º y 5º
	Evaluaciones externas 3º Primaria	No se ha realizado
	Normativa	Decreto 82/2014 , de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias. Resolución de 3 de febrero de 2015 , de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la evaluación del aprendizaje del alumnado de Educación Primaria.
FP BÁSICA	Curso LOMCE 2014-15	1º de FP Básica
	Normativa	Instrucciones de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte sobre FP Básica de 28/04/2015
SECUNDARIA	Normativa Curso 2015/16	Articulado y Anexo IV de horarios ESO aprobados en Consejo de Gobierno de 10 de junio de 2015, pendientes de su publicación en BOPA.
BACHILLERATO	Normativa Curso 2015/16	Articulado y Anexo IV de horarios Bachillerato aprobados en Consejo de Gobierno de 10 de junio de 2015, pendientes de su publicación en BOPA.

BALEARES		
IMPLANTACIÓN LOMCE -situación al finalizar el curso 2014/15-		
PRIMARIA	Cursos LOMCE 2014-15	1º, 3º y 5º
	Evaluaciones externas 3º Primaria	Resolución de la Consejera de Educación, Cultura y Universidades de 19 de marzo de 2015 por la cual se establece la realización de una evaluación individualizada a 3º curso de E. Primaria durante el curso 2014-2015 y el procedimiento de aplicación. Fechas: 19 de mayo realización de las pruebas escritas de inglés y castellano y día 20 de mayo las de catalán y matemáticas. Carácter censal
	Normativa	Decreto 32/2014 de 18 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en las Illes Balears. Orden de la Consejera de Educación, Cultura y Universidades de 6 de marzo de 2015 sobre la evaluación del aprendizaje de los alumnos de la Educación Primaria en las Islas Baleares
FP BÁSICA	Curso LOMCE 2014-15	1º FP Básica
	Normativa	Resolución del 15- 07-2014 , por la que se dan instrucciones para la organización y funcionamiento de la FP Básica del sistema educativo en la Islas Baleares. Decreto 25/2015, de 24 de abril , por el cual se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica del sistema educativo en el sistema integrado de formación profesional de las Illes Balears
SECUNDARIA	Normativa Curso 2015/16	Decreto 34/2015 , de 15 de mayo, por el que se establece el currículum de la ESO en las Islas Baleares
BACHILLERATO	Normativa Curso 2015/16	Decreto 35/2015 , de 15 de mayo, por el que se establece el currículum del Bachillerato en las Islas Baleares

CANARIAS		
IMPLANTACIÓN LOMCE -situación al finalizar el curso 2014/15-		
PRIMARIA	Cursos LOMCE 2014-15	1º, 3º y 5º
	Evaluaciones externas 3º Primaria	Carácter muestral. Se aplica a 82 centros de toda Canarias distribuidos en 71 centros públicos (incluidas 6 escuelas unitarias y rurales) y 11 centros privados-concertados. Participan un total de 2.948 alumnos/as de 3º de Primaria de los cuales, 2.317 pertenecen a centros públicos y 631 a centros privados-concertados. Fechas: 3 y 4 de junio
	Normativa	Decreto 89/2014 , 1 agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la E. Primaria. Orden de 21 de abril de 2015 , por la que se regula la evaluación y la promoción del alumnado que cursa la etapa de la Educación Primaria.
FP BÁSICA	Curso LOMCE 2014-15	
	Normativa	Instrucciones y calendario de escolarización, curso 2015-16 y borradores de normativas que regulan la FP Básica, la evaluación, la distribución modular y horaria y currículos de doce ciclos formativos.
SECUNDARIA	Normativa Curso 2015/16	--
BACHILLERATO	Normativa Curso 2015/16	--

CANTABRIA		
IMPLANTACIÓN LOMCE -situación al finalizar el curso 2014/15-		
PRIMARIA	Cursos LOMCE 2014-15	1º, 3º y 5º
	Evaluaciones externas 3º Primaria	Resolución de 9 de marzo de 2015 , por la que se dictan instrucciones para el desarrollo de la evaluación individualizada de 3.º de E. Primaria del curso 2014-2015, en la Comunidad Autónoma de Cantabria Fechas: 2, 3 y 4 de junio pruebas de destrezas de comprensión oral y escrita, expresión escrita, cálculo y resolución de problemas. La expresión oral se evaluará entre el 4 de mayo y el 5 de junio de 2015. Carácter censal
	Normativa	Decreto 27/2014 , de 5 de junio, que establece el currículo de Educación Primaria Orden ECD/110/2014 , de 29 de octubre, que establece las condiciones para la evaluación y promoción en Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
FP BÁSICA	Curso LOMCE 2014-15	1º FP Básica
	Normativa	Orden ECD 72/2014 , de 5 de junio, que regula los programas de Formación Profesional Básica que se desarrollen en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Orden ECD 71/2014 , de 5 de junio, por la que se establece la implantación de la Formación Profesional Básica y el currículo de diecisiete ciclos formativos de estas enseñanzas en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
SECUNDARIA Y BACHILLERATO	Normativa Curso 2015/16	Decreto 38/2015 , de 22 de mayo, que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

CASTILLA-LA MANCHA

IMPLANTACIÓN LOMCE -situación al finalizar el curso 2014/15-

PRIMARIA	Cursos LOMCE 2014-15	1º, 3º y 5º
	Evaluaciones externas 3º Primaria	<p>Resolución de 12 de mayo de 2015, de la Viceconsejería de Educación, por la que se dictan instrucciones y se regula la evaluación del alumnado en 3º curso de Primaria.</p> <p>Resolución de 25 de mayo de 2015, de la Viceconsejería de Educación, por la que se dictan instrucciones para la aplicación de las pruebas de evaluación del 3º curso de Primaria, para el curso 2014-15.</p> <p>Fechas: 29 de mayo. Carácter censal.</p>
	Normativa	<p>Decreto 54/2014, de 10/07/2014, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.</p> <p>Orden de 05/08/2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan la organización y la evaluación en la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.</p>
FP BÁSICA	Curso LOMCE 2014-15	1º FP Básica
	Normativa	<p>Resolución de 20/06/2014, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2014/2015 en ciclos formativos de Formación Profesional Básica en centros docentes de Castilla-La Mancha sostenidos con fondos públicos, y se especifican los plazos para el procedimiento de admisión a estas enseñanzas.</p> <p>Decreto 55/2014, de 10/07/2014, por el que se regula la Formación Profesional Básica del sistema educativo en Castilla-La Mancha.</p>
SECUNDARIA Y BACHILLERATO	Normativa Curso 2015/16	Decreto 40/2015, de 15/06/2015 , por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

CASTILLA Y LEÓN

IMPLANTACIÓN LOMCE -situación al finalizar el curso 2014/15-

PRIMARIA	Cursos LOMCE 2014-15	1º, 3º y 5º
	Evaluaciones externas 3º Primaria	<p>ORDEN EDU/285/2015, de 6 de abril, por la que se regula la evaluación individualizada de 3º curso de E. Primaria y su aplicación en los centros docentes de Castilla y León en el curso 2014-2015.</p> <p>RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2015, de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se establecen las fechas para la evaluación individualizada de 3º curso de E. Primaria para el curso escolar 2014-2015 y se dictan instrucciones que concretan su realización.</p> <p>Fechas: 26 y 27 de mayo, excepto la prueba correspondiente a la expresión oral que será realizada entre el 28 de mayo y 4 de junio. Carácter censal.</p>
	Normativa	ORDEN EDU/519/2014 , de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León
FP BÁSICA	Curso LOMCE 2014-15	1º FP Básica
	Normativa	<p>Decreto 22/2014, de 12 de junio, por el que se regulan determinados aspectos para la implantación de la Formación Profesional Básica en la Comunidad de Castilla y León</p> <p>ORDEN EDU/520/2014, de 18 de junio, por la que se desarrolla el proceso de admisión y matrícula del alumnado de Formación Profesional Básica en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León</p> <p>ORDEN EDU/1103/2014, de 17 de diciembre, por la que se regula el proceso de evaluación y la acreditación académica del alumnado que curse las enseñanzas de Formación Profesional Básica en la Comunidad de Castilla y León, y se modifica la Orden EDU/2169/2008, de 15 de diciembre, por la que se regula el proceso de evaluación y la acreditación académica de los alumnos que cursen enseñanzas de formación profesional inicial en la Comunidad de Castilla y León.</p>
SECUNDARIA	Normativa Curso 2015/16	ORDEN EDU/362/2015 , de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.
BACHILLERATO	Normativa Curso 2015/16	ORDEN EDU/363/2015 , de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León

CATALUÑA

IMPLANTACIÓN LOMCE -situación al finalizar el curso 2014/15-

PRIMARIA	Cursos LOMCE 2014-15	1º, 3º y 5º
	Evaluaciones externas 3º Primaria	Fechas: entre el 4 y 15 de mayo.
	Normativa	
FP BÁSICA	Curso LOMCE 2014-15	1º FP Básica
	Normativa	
SECUNDARIA	Normativa	
BACHILLERATO	Normativa	

CEUTA Y MELILLA

IMPLANTACIÓN LOMCE -situación al finalizar el curso 2014/15-

PRIMARIA	Cursos LOMCE 2014-15	1º, 3º y 5º
	Evaluaciones externas 3º Primaria	Fechas: 4 y 5 mayo.
	Normativa	<p>Orden ECD/686/2014, de 23 de abril, por la que se establece el currículo de la Educación Primaria para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y deporte y se regula su implantación, así como la evaluación y determinados aspectos organizativos de la etapa.</p> <p>Orden ECD/711/2015, de 15 de abril, por la que se establecen los elementos y características de los documentos oficiales de evaluación de la Educación Primaria, para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.</p> <p>Resolución de 19 de mayo de 2015, de la Secretaría de Estado de educación, FP y Universidades, por la que se regula la evaluación individualizada del alumnado en 3º curso de Primaria en las ciudades de Ceuta y Melilla y en los centros docentes en el exterior para el curso 2014-15</p>
FP BÁSICA	Curso LOMCE 2014-15	1º FP Básica
	Normativa	Real Decreto 127/2014 , de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
SECUNDARIA	Normativa Curso 2015/16	--
BACHILLERATO	Normativa Curso 2015/16	--

EUSKADI

IMPLANTACIÓN LOMCE -situación al finalizar el curso 2014/15-

PRIMARIA	Cursos LOMCE 2014-15	1º, 3º y 5º
	Evaluaciones externas 3º Primaria	Prueba piloto en 30 centros, con un total de 60 aulas.
	Normativa	
FP BÁSICA	Curso LOMCE 2014-15	1º FP Básica de forma especial y transitoria
	Normativa	Decreto 86/2015 de 9 de junio , de ordenación e implantación de la FP Básica.
SECUNDARIA	Normativa	
BACHILLERATO	Normativa	

EXTREMADURA		
IMPLANTACIÓN LOMCE -situación al finalizar el curso 2014/15-		
PRIMARIA	Cursos LOMCE 2014-15	1º, 3º y 5º
	Evaluaciones externas 3º Primaria	Instrucción nº 5/2015 de la Secretaría General de Educación por la que se regula la evaluación individualizada de 3º de Primaria para el curso 2014/15. Fechas: 6 y 7 de mayo. Carácter censal.
	Normativa	DECRETO 103/2014 , de 10 de junio, por el que se establece el currículo de Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. ORDEN de 6 de agosto de 2014 por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Primaria
FP BÁSICA	Curso LOMCE 2014-15	1º FP Básica
	Normativa	DECRETO 195/2014 , de 26 de agosto, por el que se establecen las condiciones de implantación de la Formación Profesional Básica en Extremadura. ORDEN de 4 de marzo de 2015 por la que se regulan los programas formativos específicos de Formación Profesional Básica en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
SECUNDARIA Y BACHILLERATO	Normativa Curso 2015/16	DECRETO 127/2015 , de 26 de mayo, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

GALICIA		
IMPLANTACIÓN LOMCE –situación al finalizar el curso 2014/15-		
PRIMARIA	Cursos LOMCE 2014-15	1º, 3º y 5º
	Evaluaciones externas 3º Primaria	Resolución de 24 de abril de 2015 , de la Dirección General de Educación, por la que se dictan instrucciones para el desarrollo de la evaluación individualizada del alumnado de 3º de Primaria en el curso 2014/15. Fechas: 27 y 28 de mayo. Carácter censal.
	Normativa	DECRETO 105/2014 , de 4 de septiembre, por el que se establece el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Galicia
FP BÁSICA	Curso LOMCE 2014-15	1º FP Básica
	Normativa	ORDEN de 5 de agosto de 2014 por la que se regulan aspectos específicos para la implantación de las enseñanzas de FP Básica del curso 2014-15 DECRETO 107/2014 , de 4 de septiembre, por el que se regulan aspectos específicos de la FP Básica y se establecen veinte currículos de títulos profesionales básicos.
SECUNDARIA Y BACHILLERATO	Normativa Curso 2015/16	DECRETO 86/2015, de 25 de junio , por el que se establece el currículo de la educación secundaria obligatoria y del bachillerato en la Comunidad Autónoma de Galicia

LA RIOJA

IMPLANTACIÓN LOMCE -situación al finalizar el curso 2014/15-

PRIMARIA	Cursos LOMCE 2014-15	1º, 3º y 5º
	Evaluaciones externas 3º Primaria	Instrucciones de la Consejería de educación, cultura y turismo para el desarrollo de las pruebas de evaluación individualizada del alumnado del tercer curso de educación primaria. Fechas: 5 y 6 de mayo. Carácter censal
	Normativa	Decreto 24/2014 , de 13 de junio, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Orden 29/2014, de 4 de diciembre , de la Consejería de Educación, Cultura y Turismo de La Rioja, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de La Rioja
FP BÁSICA	Curso LOMCE 2014-15	1º FP Básica
	Normativa	Resolución nº 1853, de 2 de junio de 2014 , de la Dirección General de Educación, por la que se autoriza la implantación de ciclos formativos de F.P. Básica para el curso 2014/2015
SECUNDARIA	Normativa Curso 2015/16	--
BACHILLERATO	Normativa Curso 2015/16	--

MADRID

IMPLANTACIÓN LOMCE -situación al finalizar el curso 2014/15-

PRIMARIA	Cursos LOMCE 2014-15	1º, 3º y 5º
	Evaluaciones externas 3º Primaria	RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2015 , de las Viceconsejerías de Educación, Juventud y Deportes y de Organización Educativa, por la que se dictan instrucciones para la celebración de la prueba de evaluación de las competencias y conocimientos adquiridos por los alumnos de 3º curso de Educación Primaria de la Comunidad de Madrid en el año académico 2014-2015. Fechas: 5 de mayo. Carácter censal
	Normativa	DECRETO 89/2014 , de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria ORDEN 3622/2014 , de 3 de diciembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización y funcionamiento, así como la evaluación y los documentos de aplicación en la Educación Primaria
FP BÁSICA	Curso LOMCE 2014-15	1º FP Básica
	Normativa	ORDEN 1409/2015 , de 18 de mayo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica en la Comunidad de Madrid.
SECUNDARIA	Normativa Curso 2015/16	DECRETO 48/2015 , de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.
BACHILLERATO	Normativa Curso 2015/16	DECRETO 52/2015 , de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato.

MURCIA		
IMPLANTACIÓN LOMCE -situación al finalizar el curso 2014/15-		
PRIMARIA	Cursos LOMCE 2014-15	1º, 3º y 5º
	Evaluaciones externas 3º Primaria	<p>Resolución de 14 de abril de 2015, de la Dirección General de Calidad Educativa, Innovación y Atención a la Diversidad de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades, por la que se organizan las pruebas individualizadas del alumnado de tercer curso de Educación Primaria correspondiente al curso escolar 2014/2015 y se dictan instrucciones sobre su aplicación.</p> <p>Fechas: 12 y 13 de mayo de 2015. El 12 de mayo se evaluará la competencia lingüística, tanto en lengua castellana como en lengua inglesa, y el 13 de mayo la competencia matemática. Carácter censal</p>
	Normativa	<p>Decreto n.º 198/2014, de 5 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.</p> <p>Orden de 20 de noviembre de 2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades por la que se regula la organización y la evaluación en la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.</p>
FP BÁSICA	Curso LOMCE 2014-15	1º de FP Básica
	Normativa	<p>Decreto n.º 12/2015, de 13 de febrero, por el que se establecen las condiciones de implantación de la Formación Profesional Básica y el currículo de trece ciclos formativos de estas enseñanzas y se establece la organización de los programas formativos profesionales en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.</p>
SECUNDARIA	Normativa Curso 2015/16	--
BACHILLERATO	Normativa Curso 2015/16	--

NAVARRA		
IMPLANTACIÓN LOMCE -situación al finalizar el curso 2014/15-		
PRIMARIA	Cursos LOMCE 2014-15	1º, 3º y 5º
	Evaluaciones externas 3º Primaria	Fechas: Entre el 4 y el 7 de mayo. Se evalúa competencia en Comprensión Lectora en lengua castellana, en Producción Escrita en lengua castellana, Comprensión Lectora en lengua vasca, Producción Escrita en lengua vasca, Competencia matemática, Competencia en inglés. Carácter censal
	Normativa	Orden Foral 51/2014 , de 2 de junio, del Consejero de Educación, por la que se regulan la implantación y el horario de las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en los centros educativos situados en el ámbito territorial de la Comunidad Foral de Navarra. Dictamen 4/2014 , Sobre Orden Foral en que se regulan la implantación y el horario de las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en los centros educativos situados en el ámbito territorial de la Comunidad Foral de Navarra. (Aprobados el 28 de abril de 2015) Dictamen 09/2014: Proyecto de Orden Foral por la que se regula la evaluación y promoción del alumnado que cursa la Educación Primaria en los centros públicos, privados y privados concertados de la Comunidad Foral de Navarra. (Pamplona, 17 de junio de 2014)
FP BÁSICA	Curso LOMCE 2014-15	1º FP Básica
	Normativa	ORDEN FORAL 53/2015 , de 22 de mayo, del Consejero de Educación, por la que se regula la ordenación, la admisión y el desarrollo de la Formación Profesional Básica en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra. Dictamen 11/2015 , Sobre el Proyecto de "Orden Foral, por la que se regulan la ordenación, admisión y desarrollo de la FP Básica en los centros educativos situados en el ámbito territorial de la Comunidad Foral de Navarra. (Aprobados el 19 de mayo de 2015) Dictamen 12/2015 , Sobre el Proyecto de "Orden Foral, por la que se regulan los programas formativos de la FP Especial en los centros educativos situados en el ámbito territorial de la Comunidad Foral de Navarra. (Aprobados el 19 de mayo de 2015)
SECUNDARIA	Normativa Curso 2015/16	Dictamen 8/2015 , Sobre el Proyecto de "Orden Foral, por la que se regulan la implantación y el horario de las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria en los centros educativos situados en el ámbito territorial de la Comunidad Foral de Navarra. (Aprobados el 28 de abril de 2015) CURSO 2015-2016.
BACHILLERATO	Normativa Curso 2015/16	Dictamen 9/2015 , Sobre el Proyecto de "Orden Foral, por la que se regulan la implantación, se desarrolla la estructura y se fija el horario de las enseñanzas correspondientes al Bachillerato en los centros educativos situados en el ámbito territorial de la Comunidad Foral de Navarra. (Aprobados el 28 de abril de 2015)

PAÍS VALENCIANO

IMPLANTACIÓN LOMCE -situación al finalizar el curso 2014/15-

PRIMARIA	Cursos LOMCE 2014-15	1º, 3º y 5º
	Evaluaciones externas 3º Primaria	Marco específico de la Evaluación de 3º curso de E. Primaria en la Comunidad Valenciana. Fechas: 18 al 22 de mayo. Expresión oral entre el 25 mayo y el 14 junio. Carácter censal
	Normativa	Decreto 108/2014, de 4 de julio , por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la Educación Primaria. Resolución 11 diciembre 2014 por la que se aprueba la realización de las pruebas de evaluación individualizada de 3º de Primaria y las pruebas de evaluación de diagnóstico de 1º y 4º de Primaria y 2º de ESO.
FP BÁSICA	Curso LOMCE 2014-15	1º FP Básica
	Normativa	Decreto 135/2014, de 8 de agosto , por el que se regulan los ciclos formativos de FP Básica. Resolución 24 julio 2014 por la que se dictan instrucciones sobre ordenación académica y de organización de la actividad docente durante el curso 14/15 que imparten ciclos formativos de FP básica y 2º de PCPIs.
SECUNDARIA Y BACHILLERATO	Normativa Curso 2015/16	Decreto 87/2015, de 5 de junio , por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunitat Valenciana.

TABLA RESUMEN: IMPLANTACIÓN LOMCE -situación al finalizar el curso 2014/15-

CCAA	PRIMARIA curso 2014-15		FP BASICA Curso 2014-15	Normativa Currículo Secundaria Curso 2015-16	Normativa Currículo Bachillerato Curso 2015-16
	Cursos LOMCE	Evaluación externa 3º aplicación			
ANDALUCÍA	1º, 3º y 5º	No se ha realizado	1º FP Básica	Solo Instrucciones	Solo Instrucciones
ARAGÓN	1º, 3º y 5º	Si, con carácter censal	1º FP Básica	Orden de currículo	Orden de currículo
ASTURIAS	1º, 3º y 5º	No se ha realizado	1º FP Básica	Borrador pendiente de su publicación	Borrador pendiente de su publicación
BALEARES	1º, 3º y 5º	Si, con carácter censal	1º FP Básica	Decreto de currículo	Decreto de currículo
CANARIAS	1º, 3º y 5º	Si, con carácter muestral		--	--
CANTABRIA	1º, 3º y 5º	Si, con carácter censal	1º FP Básica	Decreto de currículo	Decreto de currículo
CASTILLA LA MANCHA	1º, 3º y 5º	Si, con carácter censal	1º FP Básica	Decreto de currículo	Decreto de currículo
CASTILLA Y LEÓN	1º, 3º y 5º	Si, con carácter censal	1º FP Básica	Orden de currículo	Orden de currículo
CATALUÑA	1º, 3º y 5º				
CEUTA/MELILLA	1º, 3º y 5º	Si, con carácter censal	1º FP Básica	Real Decreto	Real Decreto
EUSKADI	1º, 3º y 5º	Si, con carácter muestral	1º FP Básica de forma especial y transitoria	--	--
EXTREMADURA	1º, 3º y 5º	Si, con carácter censal	1º FP Básica	Decreto de currículo	Decreto de currículo
GALICIA	1º, 3º y 5º	Si, con carácter censal	1º FP Básica	Decreto de currículo	Decreto de currículo
LA RIOJA	1º, 3º y 5º	Si, con carácter censal	1º FP Básica	--	--
MADRID	1º, 3º y 5º	Si, con carácter censal	1º FP Básica	Decreto de currículo	Decreto de currículo
MURCIA	1º, 3º y 5º	Si, con carácter censal	1º FP Básica	--	--
NAVARRA	1º, 3º y 5º	Si, con carácter censal	1º FP Básica	Dictamen sobre el proyecto de Orden Foral	Dictamen sobre el proyecto de Orden Foral
P. VALENCIANO	1º, 3º y 5º	Si, con carácter censal	1º FP Básica	Decreto de currículo	Decreto de currículo

NOTA: Los datos que aparecen en este informe están actualizados a fecha de 29 de junio de 2015.